

Trabajadores del Tren Central anunciaron huelga legal a partir de este viernes

El Ciudadano · 30 de noviembre de 2017



Los trabajadores de la empresa Tren Central anunciaron el inicio de una huelga legal, la que se hará efectiva a partir de la medianoche de este jueves, y que suspenderá los servicios de trenes MetroTren Nos, MetroTren Rancagua y TerraSur (Santiago-Chillán e intermedios).

En un comunicado, la compañía informó que la acción se realiza en medio del proceso de negociación colectiva que mantienen el Sindicato de Tracción, Afines y Conexa.

El único recorrido que estará disponible este viernes será el servicio Buscarril, que pasa por el Ramal Talca-Constitución, debido a que posee servicios mínimos.

Desde el sindicato, señalaron que se estuvo en negociación por más de un mes y medio. José Avaca, encargado de comunicaciones de la organización, señaló que “lo que quiere el empleador es tratar de que trabajemos más por menos, darnos menos cosas (...) No nos ha ofrecido nada, quiere aumentar en un 0,86% el sueldo en un periodo de tres años, es decir, una negociación de tres años”.

Avaca añadió que para el sindicato, lo más importante y necesario es que se reconozca su trabajo y sus esfuerzos por la empresa. Hay trabajadores que a veces conducen vehículos en mal estado y les sacan multas y las tienen que pagar ellos, o les retienen la licencia y la empresa no se hace cargo de estos problemas ni tampoco les brindan apoyo. También hay conductores que ganan 500 mil y otros que ganan 300 mil, por cumplir las mismas funciones.

«El ánimo de los trabajadores está excelente, somos un gremio que viene de una tradición muy grande, la tradición ferroviaria. La huelga es la última instancia, por ello en primer lugar queremos llegar a un acuerdo, porque sabemos que nos debemos a nuestros pasajeros», concluyó el vocero del sindicato.

Fuente: [El Ciudadano](#)